



La comunidad logística y portuaria catalana se citan en el 'Día del Consignatario'

Más de un centenar de profesionales, directivos y empresarios de la comunidad logística y portuaria catalana no faltaron a la cita de la séptima edición del 'Día del Agente Consignatario', donde las autoridades participantes pusieron en valor la figura de este colectivo. El nuevo Real Decreto que regula la consignación de buques es "un paso positivo" en la línea de reconocer las funciones que desarrolla el consignatario, un reconocimiento que es una de las razones de ser de la Asociación de Consignatarios de Buques de Barcelona, señaló Jordi Trius, presidente de la entidad anfitriona, que cumple 99 años. Aunque la nueva normativa, que llevaba tiempo reclamando el colectivo, es positiva, "se ha quedado corta en algunos aspectos". No obstante, Jordi Trius confió en que se solucionarán los flecos pendientes.